

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe 9 de Noviembre del 2015

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

DE CARGA PESADA "TRANSCENOR" S.A

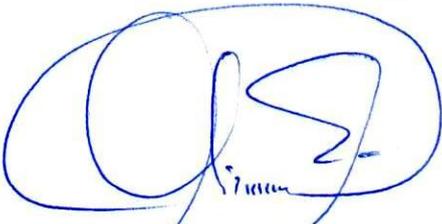
Presente

Señor Gerente.

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **USHIÑA CUZCO LUIS ALFONSO** de nacionalidad Ecuatoriana, **UNA(1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US \$20.00).**

Se deja constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forma parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



F) VIZCAINO GUAÑUNA DIEGO DAVID
CEDENTE

C.C 1714734876



F) USHIÑA CUZCO LUIS ALFONSO

CESIONARIO

C.C 1714380928

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe 13 de Enero del 2016

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

DE CARGA PESADA "TRANSCENOR" S.A

Presente

Señor Gerente.

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **CARRILLO FARINANGO PATRICIO MANUEL**

de nacionalidad Ecuatoriana, **UNA(1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US \$20.00).**

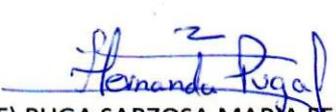
Se deja constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forma parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


F) ESPINOSA ROMERO NELSON MARCELO

CEDENTE

C.C.1711300465


F) PUGA SARZOSA MARIA FERNANDA

CEDENTE

C.C 1716238090


F) CARRILLO FARINANGO PATRICIO MANUEL

CESIONARIO

C.C 1712813482